

La presidenta regional en funciones ha avanzado hoy que esta reducción del coste para los usuarios se prolongará todo 2023

## Díaz Ayuso anuncia que la Comunidad de Madrid mantendrá la rebaja del 60% de los abonos mensuales de transporte público

- Cerca de siete millones de usuarios madrileños se benefician desde el 1 de febrero de este descuento en sus viajes, con un ahorro de 30 millones de euros al mes
- Se prorrogará también la bonificación de los títulos multiviaje al 50%, que finalizaba este próximo 30 de junio
- Además, se unificarán las tarifas en dos zonas únicas que serán Madrid capital y el resto de la región
- Las personas con discapacidad de grado igual o superior al 65% viajarán gratis
- La tarifa del billete sencillo de Metro será de 1,5 euros con independencia del número de estaciones que se recorran

**21 de junio de 2023.-** La presidenta de la Comunidad de Madrid en funciones, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado hoy durante el Debate de Investidura que el Ejecutivo regional mantendrá hasta final de año la rebaja del 60% del precio de los abonos mensuales de transporte público y al 50% los títulos multiviaje, prorrogando esta medida que se aplica ya desde el pasado 1 de febrero. Con ello, cerca de siete millones de usuarios madrileños continuarán beneficiándose de este descuento, lo que supone un ahorro de 30 millones de euros al mes.

Con la prórroga de estas deducciones, el abono Joven 30 días continuará teniendo un precio de 8 euros; el Normal A será de 21,80; 25,40 para los desplazamientos en la zona B1; 28,80 en el caso de los usuarios del B2, y 32,80 euros para los que viajen en la B3-C1/C2. Por su parte, los títulos de 10 viajes de Metro, Metro Ligerero y EMT se mantienen en 8,5 euros siempre que se utilicen dentro de la zona A.

A todo ello hay que sumar que las personas mayores de 65 años disfrutan desde el 1 de enero del abono mensual de transporte público gratuito y los vecinos de Rivas Vaciamadrid se benefician de la unificación tarifaria B1 desde este 15 de marzo.

Además, en todos los títulos existen descuentos para familias numerosas de categoría general, que cuentan con una rebaja adicional del 20%, y especial de un 50%; en el caso de las personas con una discapacidad de más del 65%, la reducción es del 20%.

Por su parte, los usuarios de la tarjeta azul desembolsan únicamente 4,3 euros mensuales. Se trata de un título dirigido a ciudadanos empadronados en la capital que cumplan determinadas características de edad o discapacidad, y con un límite de renta. Por último, los más de 64.300 niños de entre 4 y 6 años que emplean la TTP infantil continuarán sin pagar por este servicio público.

La siguiente tabla detalla los precios del abono de transporte público que permanecerán en vigor a lo largo de 2023:

TÍTULOS 30 DÍAS	TODO EL AÑO 2023
Tarjeta Infantil	GRATUITA
Tercera edad	GRATUITO
Joven	8,00 €
Normal zona A	21,80 €
Normal zona B1	25,40 €
Normal zona B2	28,80 €
Normal zona B3 - C1/C2	32,80 €

## UNIFICACIÓN DE TARIFAS

Además, Díaz Ayuso ha subrayado durante el Debate que unificará las tarifas del transporte público en dos únicas zonas -Madrid capital (A) y el resto de la región (B)-. Esta medida en favor de los usuarios se podrá poner en marcha cuando entre en funcionamiento el nuevo mapa concesional, donde por primera

vez se va a licitar de manera íntegra todo el sistema de concesiones de la red interurbana y urbana de transporte en autobús de la región.

Esta novedad supondrá un ahorro de hasta 180 euros para más de 3,6 millones de usuarios, como por ejemplo a los ciudadanos de municipios como El Atazar, Bustarviejo, Cercedilla o Colmenar de Oreja. Esta simplificación tiene como objetivo que las actuales B1, B2, B3, C1 y C2 se convertirán en una única zona B con la tarifa actual de B1.

Los principales beneficiados serán los de edades entre 26 a 64 años con abonos que utilizan los diferentes modos de transporte público para desplazarse por toda la región.

Por otro lado, las personas con discapacidad de grado igual o superior al 65% viajarán gratis mientras que la tarifa del billete sencillo de Metro de Madrid se mantendrá en 1,5 euros, con independencia del número de estaciones que se recorran, frente a los 2 euros que cuesta en la actualidad para viajes que suponen más de 10 estaciones.